

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PROMOVER LA CONVOCATORIA DE UN PACTO AUTONÓMICO POR LA CULTURA QUE INCLUYA A LOS GRUPOS POLÍTICOS, INSTITUCIONES PÚBLICAS, AGENTES CULTURALES Y CIUDADANÍA, PARA ACORDAR UNA ESTRATEGIA CULTURAL COMÚN DE LARGO PLAZO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0286]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0286, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a promover la convocatoria de un Pacto Autonómico por la Cultura que incluya a los grupos políticos, instituciones públicas, agentes culturales y ciudadanía, para acordar una estrategia cultural común de largo plazo y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4300-0286]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY, solicitando su tramitación ante el Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cultura es un pilar fundamental para el desarrollo social, económico y democrático de Cantabria.

Aporta cohesión social, empleo, identidad y riqueza cultural, contribuyendo además a la proyección exterior de nuestra comunidad.

Sin embargo, el sector cultural cántabro afronta diversos retos, entre ellos la falta de estabilidad y continuidad en las políticas culturales, recursos limitados, fragmentación administrativa y dificultades para garantizar condiciones laborales dignas a los profesionales culturales.

Ante esta situación, consideramos necesario promover un Pacto Autonómico por la Cultura que asegure un compromiso político estable y duradero entre todas las fuerzas políticas, la administración pública, los agentes culturales y la sociedad civil cántabra.

Este pacto debe establecer objetivos claros, mecanismos de financiación estables y sostenibles, estrategias para promover la diversidad y la inclusión cultural, la protección de nuestro patrimonio, y el fortalecimiento del sector cultural profesional.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:



"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Promover la convocatoria de un Pacto Autonómico por la Cultura que incluya a los grupos políticos, instituciones públicas, agentes culturales y ciudadanía, para acordar una estrategia cultural común de largo plazo.

2. Garantizar un marco estable y suficiente de financiación pública para la cultura en Cantabria, con recursos adecuados en los presupuestos autonómicos.

3. Desarrollar políticas integrales que fomenten la diversidad cultural, el acceso igualitario a la cultura y la inclusión social a través de la cultura.

4. Proteger, conservar y difundir el patrimonio cultural material e inmaterial de Cantabria, reconociéndolo como clave de nuestra identidad y memoria colectiva.

5. Mejorar las condiciones laborales y profesionales de quienes trabajan en el sector cultural cántabro, promoviendo la formación, la estabilidad y la calidad del empleo.

6. Fomentar la innovación, la digitalización y la modernización del sector cultural para facilitar el acceso a la cultura en todo el territorio.

7. Incorporar la cultura como un eje transversal en las políticas públicas autonómicas, reconociendo su papel en el bienestar social, la cohesión territorial y el desarrollo sostenible."

En Santander, a 30 de julio de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."